

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Tercera.

Objeto: Aceptación informe justificación oferta incurra en valores anormales o desproporcionados. Requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

Celebración: 13 de septiembre de 2022.

Comienzo: A las 13:00 horas

Finalización: A las 13:15 horas.

Lugar: Telemática a través de CIRCUIT.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

Dña. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª Teresa Gancedo Bringas, Jefa de Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 20 de junio de 2022, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 21 de junio de 2022 y referencia de publicación 2022-00000425972.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la apertura de la justificación de la oferta incurra en valores anormales o desproporcionados aportada por la empresa.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2022 278362

Objeto: SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

N.º de Lotes: 8 (Provinciales y SSCC incluido en el lote Nº8)

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado abreviado conforme al artículo 159.6 de la LCSP.

Sujeto a regulación armonizada: No.

Presupuesto Base de Licitación Lote 1 (IVA excluido): 1.133,58 €.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS	14/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmLQC5E2HK72VBYGLYF98WZMLCN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	14/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmTUX3MQ83YC7MFFU6TZN2KJLHD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 20 de junio de 2022, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado con referencia de publicación 2022-00000425972 .

4 JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Fecha de presentación de la justificación: 13 de julio de 2022.

Fecha informe del Servicio de Personal y Administración General: 1 de septiembre de 2022, en el que concluye: “se considera que la empresa puede realizar el suministro sin merma en la calidad de ejecución, estimándose correcta la justificación de precios”.

Acuerdo mesa de contratación: aceptar la justificación de la empresa en relación a su oferta incurra en valores anormales o desproporcionados.

5 VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Una vez admitida Vestual, Vestuario, Protección y Seguridad, S.L a continuar en el procedimiento selectivo, se procede a la valoración de la oferta de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo VI del PCAP:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	VALORACIÓN
Proposición económica	60
Compromiso de entregar 2 o 3 prendas con diseño o modelos adicionales para elegir cada tipo de prendas	7
Compromiso de entregar 2 o 3 prendas con diseño o modelos adicionales para elegir tipo de calzado	7
Compromiso de entrega de al menos 4 prendas textiles con etiqueta ecológica Europea o el distintivo oko-tex standard 100 o equivalente	0
Compromiso de servicio post-venta de arreglo/sustitución de accesorios	12
VALORACIÓN TOTAL	86

6 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Mesa de contratación acuerda **proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato en favor de VESTUAL, VESTUARIO, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.** (B 04709986).

7 CERTIFICACIÓN

El Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS	14/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmLQC5E2HK72VBYGLYF98WZMLCN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	14/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmTUX3MQ83YC7MFFU6TZN2KJLHD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	